



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 454.-

REF: SE DESIGNA COMISIÓN DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3704-22-LP23 DENOMINADA "SPA INSTALACIÓN SISTEMAS DE TELEVIGILANCIA, PUERTO WILLIAMS".

PUERTO WILLIAMS; octubre 11 de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio N° 673, de fecha 06/10/2023 que designa como Alcaldesa(s) a doña Pamela Tapia Villarroel;
- El Decreto Alcaldicio N° 686, de fecha 10/10/2023, que designa como Secretario Municipal(s) a don José Conejeros Gallardo;
- El decreto Alcaldicio N° 71, de fecha 22/02/2023 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos de la Licitación Pública denominada "SPA Instalación Sistemas de Televigilancia, Puerto Williams";
- La Moción de Acuerdo N° 35, del Honorable Concejo Municipal, de fecha 09 de mayo del año 2023;
- El Certificado N° 87, de fecha 10/05/2023; emitido por la Secretaría Municipal que certifica la aprobación del acuerdo N° 35, de fecha 09/05/2023;
- El Decreto Alcaldicio N° 186, de fecha 10/05/2023 que autoriza al Alcalde para la suscripción del contrato con el oferente SERVISEGPUQ SISTEMAS DE SEGURIDAD SPA; de la licitación Pública Licitación Pública denominada "SPA Instalación Sistemas de Televigilancia, Puerto Williams";
- El Decreto Alcaldicio N° 213, de fecha 19/05/2023 que adjudica al oferente SERVISEGPUQ SISTEMAS DE SEGURIDAD SPA; de la licitación Pública denominada "SPA Instalación Sistemas de Televigilancia, Puerto Williams";
- El Certificado de Fianza Nominativo N° 119153WEB, de fecha 26/05/2023 que caucionó el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un monto de \$ 7.438.690;;
- El Contrato, de fecha 26/05/2023 suscrito entre LA Empresa SERVISEGPUQ SISTEMAS DE SEGURIDAD SPA Y LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS;
- Decreto Alcaldicio N° 224, de fecha 30/05/2023 que aprueba el Contrato, de la licitación Pública N° 3704-22-LP23 denominada "SPA INSTALACIÓN SISTEMAS DE TELEVIGILANCIA, PUERTO WILLIAMS" ENTRE el CONTRATISTA LA EMPRESA SERVISEGPUQ SISTEMAS DE SEGURIDAD SPA Y LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS, SUSCRITO CON FECHA 26 DE MAYO DE 2023, FINANCIADA POR FONDOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, ÁREA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SUBDIRE.
- La Providencia N° 449 15483, de fecha 22/09/2023 que adjunta Carta de Solicitud de Recepción Provisoria de Obra, de fecha 14/09/2023 de la EMPRESA SERVISEGPUQ SISTEMAS DE SEGURIDAD SPA;
- Memorándum N° 219, de fecha 10/10/2023 de la Dirección de Obras Municipales a Alcaldía;
- El Memorándum N° 973, de fecha 11/10/2023 de Alcaldía a Secretaría Municipal.

DECRETO

1º DESIGNASE; a la siguiente comisión de Recepción Provisoria de la Obra denominada "SPA INSTALACIÓN SISTEMAS DE TELEVIGILANCIA, PUERTO WILLIAMS" a los siguientes funcionarios(as) municipales:

- Doña Nancy Muñoz M., Administrativa de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Don Aldo Padilla González Administrativo del Departamento de Tránsito y Transporte Público.
- Don Enrique Cambor Villa, Jefe del Departamento de Tránsito y Transporte Público.

De acuerdo a los VISTOS Y CONSIDERANDO.



PTV / JCG/ LSP/jcg

Distribución:

- EMPRESA SERVISEGPUQ SISTEMAS DE SEGURIDAD SPA
- Doña Nancy Muñoz M.
- Don Aldo Padilla González
- Don Enrique Cambor Villa
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control;
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras
- Archivo Oficina de Partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA(S)

Puerto Williams, 11 de octubre 2023

MEMORANDUM N° 973

**DE: ALCALDESA(s) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

**A: SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON JOSE CONEJEROS GALLARDO**

Junto con saludar a usted, por medio del presente y de acuerdo a memorándum N° 219 de fecha 10/10/2023 de Secplan que se adjunta, solicito decretar a los siguientes funcionarios para la Comisión de Recepción de acuerdo a la licitación 3704-22-LP23de la ejecución de la Obra “ SPD Instalación Sistema de Televigilancia, Pto.Williams”:

- Administrativa dirección de Finanzas, Nancy Muñoz M.
- Administrativo Dpto. de Tránsito, Aldo Padilla G.
- Jefe Dpto. de Tránsito, Enrique Camblor Vila.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



PTV/mab
DISTRIBUCIÓN:
- SECMUN
- Alcaldía

Puerto Williams, 10 de octubre de 2023.

MEMORANDUM N° 219

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTOR DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DON JOSE CONEJEROS GALLARDO

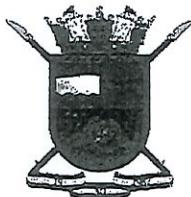
Junto con saludar muy cordialmente, en virtud de la ejecución de la obra "**SPD INSTALACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA, PUERTO WILLIAMS**", ID de licitación 3704-22-LP23, adjunto a usted solicitud de contratista, SERVISEG.PUQ, Rut: 76.900.417-3, para realizar recepción provisoria de obra en ejecución, se solicita nombrar y decretar comisión de recepción donde se sugiere a Administrativa dirección de finanzas Nancy Muñoz, Administrativo de tránsito Aldo Padilla, Departamento de transito Enrique Camblor o quienes los subroguen.

- Se adjunta carta contratista.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Distribución:
1. ALCALDIA
2. DOM



Municipalidad
CABO DE HORNOS
Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N° 449 15483 Fecha: 22-09-2023

Remitente: SERVISEG CHRISTIAN HIDALGO

Documento: SOLICITUD DE RECEPCION PROVISORIA

Descripción:

SOLICITA RECEPCIÓN PROVISORIA LICITACIÓN SPD INSTALACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA

Destinar a:

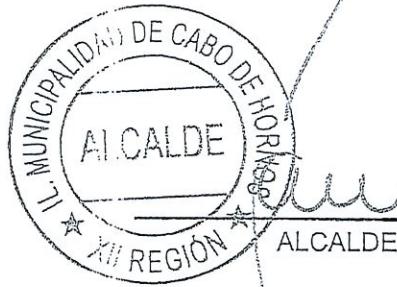
Alcaldía Liceo Seg. Publica ADMUN Adquisiciones SECMUN Pto. Toro

DOM SECPLAN Control DAF OPD DDC Juzgado Transito Partes Juridico
DAEM

Para:

Fecha con copia a: Observaciones:

- Archivo de antecedentes
- Conocimiento
- Informar al respecto
- Proceder a lo solicitado
- Colocar en agenda
- Urgente
- Responder para mi firma



DN



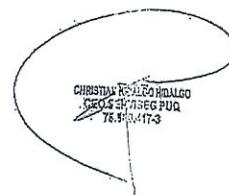
Señores
Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
At.Sr.: José Conejeros Gallegos
Director de Obras
Presente:

Ref.: Solicitud recepción provisoria Licitación SPD Instalación Sistema de Televigilancia.

Estimado Señor:

Por la presente solicitamos la RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS según punto 51.1 de las Bases Administrativas correspondiente a la obra **SPD Instalación Sistema de Televigilancia, Puerto Williams**, se indica que la obra se encuentra totalmente ejecutada de acuerdo a EETT del proyecto.

Atte,



Christian Hidalgo Hidalgo
Representante Legal

Puerto Williams, septiembre 14 de 2023.



Puerto Williams, 10 de octubre de 2023.

MEMORANDUM N° 218

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON JAIME PATRICIO FERNANDEZ ALARCON

DE: DIRECTOR DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DON JOSE CONEJEROS GALLARDO

Junto con saludarle muy cordialmente, solicito a Usted, autorizar y ordenar decretar a quien corresponda, elaborar contrato de prestación de servicios a honorarios, de acuerdo a Decreto Alcaldicio N°650 de fecha 14/12/2022 que aprueba "Programa de Aseo, Ornato y Reciclaje año 2023", a los siguientes funcionarios:

JAVIER SANDOVAL CARABALI

Rut N° 24.889.443-1

- Ornamentación urbana a través de limpieza de calles y mantención de espacios públicos.
- Control de acceso a recintos de disposición final y manipulación de los residuos reciclables generados en la Isla Navarino.
- Apoyo a los viajes de servicio a Puerto Toro donde presta el servicio de aseo a la comunidad de Puerto Toro.
- Controlar el acceso al vertedero Municipal dentro de los horarios de su funcionamiento.
- Llevar el control en una bitácora de todos los vehículos y/o personas que acceden al vertedero Municipal a depositar residuos domiciliarios, industriales, comerciales, escombros u otros desechos domiciliarios.
- Fiscalizar que los residuos que se depositen en el vertedero vengan escurridos (sin exceso de líquidos).
- Apoyar el reciclaje comunal.
- Realizar labores propias de reciclaje comunal, separar y compactar en fardos, para luego paletizarlos.
- Llevar un control por medio de bitácora donde se especifique el tipo de reciclaje, el peso las medidas y volumen de los fardos.
- Coordinar con el profesional encargado de Medio Ambiente el retiro del reciclaje.

Tipo de Contrato	Fecha de Contrato	Ítem Presupuestario	Remuneración
Honorarios	01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre 2023	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios 215.21.04.004	\$804.598.- mensual incluido el impuesto

- Controlar el acceso al vertedero Municipal dentro de los horarios de su funcionamiento.
- Llevar el control en una bitácora de todos los vehículos y/o personas que acceden al vertedero Municipal a depositar residuos domiciliarios, industriales, comerciales, escombros u otros desechos domiciliarios.
- Fiscalizar que los residuos que se depositen en el vertedero vengan escurridos (sin exceso de líquidos).
- Apoyar el reciclaje comunal.



CABO DE HORNOS

CRECE



Distribución:

1. ALCALDIA
2. DOM